

## Toda la fama del mundo...

Juan Francisco  
de la Paz Pérez

**E**n una carta de José Martí al general Antonio Maceo, fechada en Cayo Hueso el 15 de diciembre de 1893, aquel, luego de hacerle al Titán de Bronce uno de esos elogios suyos que conmovían hasta las entrañas, le explica los motivos por los cuales se había interrumpido la comunicación epistolar entre ambos, sobre todo, por la parte que le correspondía a Martí. Eran momentos en los cuales había que definir, congregar y hacer política. Visible todo y, a la vez, paradójicamente, en silencio. Había que engañar al espionaje y la política enemigos. Urgía confundir al gobierno colonial favoreciendo su convicción de que el espíritu de la Revolución estaba desarticulado e inerte. Debíase mostrar incipiente lo que ya era formidable. Constituía cuestión de alta política y de táctica, que España subestimara a la Revolución. Ello significaba arrancar con una ventaja inestable porque la dominación colonial también tenía su estrategia y hacía lo imposible por desinformar, por desalentar a los cubanos, por provocar alzamientos apresurados que justificaran la represión y sirvieran para desprestigiar la plataforma independentista a los ojos de Cuba mostrándola como obra de un grupo que sólo acarrearía calamidades y muerte entre hermanos. Todo eso le explica Martí a Maceo trayendo a colación el alzamiento de noviembre 4 de 1893 en Cruces y Lajas, antigua provincia de Las Villas. Fue un brote sofocado enseguida y se produjo por una maniobra de la metrópolis que circuló a nombre de Martí una falsa orden de dar inicio a la guerra. Se perseguía, aunque no se logró ese objetivo, descubrir el estado real de la oposición independentista en la isla.

Desde el año anterior y hasta la fecha de la carta, lo de Martí había sido un constante ir y venir: Filadelfia, Nueva York, Jacksonville, Tampa, Cayo Hueso; reuniones, mítines, discursos, contactos con los clubes revolucionarios, recaudación de dinero, compra de pertrechos. En fin, una labor gigantesca, llena de ingratitudes y dolores, y exigiendo la más refinada discreción. Martí impone al gran capitán, «a la callada» como él mismo afirma, de todo lo que estaba haciendo, de las ocupaciones y trabajos que lo habían tenido maniatado para las

dulzuras de la vida privada y muy limitado de llegar públicamente a algunos de sus amigos y colaboradores en la tarea de preparar la guerra. Lo dice todo de manera que Maceo sepa sin entrar en concreciones inoportunas. Reclama la comprensión del guerrero con palabras lacónicas pero dejando claro entre líneas, como es su estilo, el drama interno que se estaba gestando:

«Usted de ver de allá mi agonía, mi responsabilidad, la imposibilidad absoluta de valerse de medianeros, la cura de almas más incesante que permitió la acumulación de estas fuerzas» (Carta al general Antonio Maceo, Cayo Hueso, 15 de diciembre de 1893, O.C., t. II, p. 459)

Sobre cualquier otro motivo, parece ser que interesaba a Martí alejar toda posibilidad de lastimar la susceptibilidad del general Antonio respecto a que él, José Martí, lo hacía todo solo buscando acaparar prestigio y poder de mando con la pretensión de aprovechar los trabajos de la Revolución para encumbrarse. Y no se le ocultaba a nadie que estuviera al tanto, que se estaba haciendo mucho y que quien lo intentara, desde la posición de Martí, podía encumbrarse. En tal sentido, y ya entrando en el tema de nuestro trabajo, José Martí no es tardo en hacer su profesión de fe: «Ahora sólo estas líneas le puedo poner, y la seguridad de que, lo que yo haya de hacer, ni con ligereza ni con demora será hecho. Yo no trabajo por mi fama, puesto que toda la del mundo cabe en un grano de maíz, ni por bien alguno de esta vida triste, que no tiene ya para mí satisfacción mayor que el salir de ella: trabajo para poner en vías de felicidad a los hombres que hoy viven sin ella. No espere, pues de mí... precipitación alguna, ni el crimen de azuzar y comprometer, por salvar la honrilla de la tentativa...» (Idem, pp. 459-460)

¿Por qué, si Martí se refirió a la fama y dijo que toda la que pudiera acumularse cabía en un grano de maíz, la gente ha acuñado la práctica de sustituir esta palabra por *gloria*? La sustitución en sí misma no encubre el mayor peligro, puesto que las personas en el desarrollo del discurso, hablado o escrito, se entienden y pueden asumir sobre la marcha de la conversación los detalles distintivos. Lo que sí preocupa es la confusión de creer que *fama* y *gloria* son sinónimos cabales, amén de que se ha alterado la frase exacta del autor. Y lo peor, pensar que Martí también lo creyó así. En unas declaraciones, el presidente cubano Fidel Castro le confesó a Tomás Borge: «Una de las razones por las que yo fui martiano y una de las frases más bellas que en mi vida leí de Martí –y he leído muchas frases bellas de Martí y me han causado un infinito placer muchos de los pensamientos martianos– fue una frase que decía: Toda la gloria del mundo cabe en un grano de maíz. ¡Qué pensamiento tan clarividente, qué humildad, qué modestia! Eso es lo que tenía Martí. Tú no ves nunca a Martí hablar de su proyección histórica, ni de su imagen histórica. Tú lo ves consagrado a la obra de la Revolución, al pensamiento de la Revolución.» (Fidel Castro: *Un grano de maíz*, p. 36)

Las tesis del presidente, en cuanto a la abnegación con que Martí sufrió, trabajó y combatió por la independencia de su país, son exactas y no necesitan

comprobación porque las virtudes martianas de desinterés y olvido de sí mismo las demostró el Héroe Nacional en mil y una oportunidades de su azarosa vida y afloran constantemente hasta en la más sencilla de sus cartas. No habría que buscar mucho. En el fragmento de la carta a Maceo antes citado, están a la vista. Pero la sustitución de fama por gloria sí implica consideraciones determinantes puesto que esa distinción constituye la piedra filosofal de la ética que José Martí legó al pensamiento y la política cubanos. En carta a Antonio Maceo, fechada en Nueva York el 20 de julio de 1882, José Martí no deja margen posible a las interpretaciones: «Estimo sus extraordinarias condiciones, y adivino en usted un hombre capaz de conquistar una gloria verdaderamente durable, grandiosa y sólida.» (Carta a Maceo, Nueva York, 20 de julio de 1882, O.C., t. I, p. 172)

Le dice a Maceo que él no trabaja por su fama y cuando le toca medir la figura de este prócer, hombre lleno de prestigio, acogido con respeto dentro y fuera de Cuba, que vistió el uniforme militar de una hermana república, hombre famoso, entonces no habla de fama sino de gloria y aclara que no es una gloria común, se trata de una gloria *verdadera, durable, grandiosa y sólida*. Por lo que deducimos que Martí sabe que no tienen esencias iguales esas dos palabras, que existen glorias relativas que van quedando en el camino atenuadas y, por lo tanto, que existe un valor excepcional de la gloria: la gloria misma en su sentido más prístino y divino. Lo de la cita de Fidel Castro no responde a la vanidad de alzarme con el mínimo valor de haberle descubierto un errorcillo al presidente de la nación. Yo pienso que él conoce esas diferencias refiriéndose a José Martí. Lo que quiero destacar es hasta qué punto se ha acuñado, no sé por qué ni por cuáles vías, en la mente, el pensar que Martí dijo «toda la gloria del mundo...» y no «toda la fama». Quiero dejar sentado mis puntos de vistas, mi interpretación de ambas voces, sobre las cuales se asienta esta reflexión personal que no aspira a nada en materia de autoridad y de magisterio, acogido a la flexibilidad y democracia de nuestro taller que siempre alienta el examen propio, personal, honestamente desembarazado; que prefiere una imprecisión a un plagio y un lector independiente a uno gregario. A partir de tales presupuestos, intentaré algunas tesis respecto al uso de esos dos conceptos por Martí, apelando a una selección de sus propios escritos.

¿Qué ideas, sugerencias, asociaciones, expresan las palabras «*fama*» y «*gloria*»? Yo lo veo así:

*Fama*: Puede expresar poder, dominación, autoridad y hegemonía reconocidos, y muchas veces cantados, sobre otros o sobre todo, o en algo. Un prestigio difundido sobremanera. Podemos concebirla, en un sentido cotidiano, como la difusión y la promoción puros de algo, el conocimiento, el eco mismo de las cosas. Una especie de valor externo o envoltura del acontecimiento. En este sentido puede considerarse algo así como el vector de la gloria. Hay famas muy importantes aunque no lleguen a ser glorias. Creo que por ahí anda el punto de sinonimia que ambos conceptos tienen y que suele absolutizarse o confundirse por descuido o por poca pericia para discriminar entre cosas que parecen iguales

pero que no lo son. Aceptemos un tipo de fama sobresaliente. Llamémosle la fama como gloria atendiendo a que posee un componente esencial de la gloria como valor absoluto: es decir, la altura sobre lo común. Y siempre es difundida. Pero no alcanza la trascendencia aunque puede llegar a ser relevante. Esta fama puede, incluso, perdurar por siglos pero si la contrastamos con el porvenir de las naciones, se agota en la contingencia, queda al fin en el camino. Por eso, para diferenciarla del sentido más correlativo de «rumor de las cosas», de «murmullo colectivo y vasto», podemos reconocer una equiparación de fama con gloria pero esta entendida, y ello lleva una devaluación fundamental, como una gloria segundona, venida a menos, muy relativa. ¿Cuáles sinónimos le atribuye el diccionario?: «son, sonido, reputación, nombre, popularidad, éxito, voz, celebridad, nota, auge, boga, halo, lustre, notoriedad, favor, honra, realce, crédito, aureola, aura, aplauso, palma, triunfo, laureles, reputación, corona, prez, exaltación, gloria, glorificación, nombradía, brillo, clamor, honra». ¿Cómo la consagraron los antiguos, acostumbrados a deificar las cosas, a crear símbolos y alegorías? Así presenta a esta diosa el diccionario de mitología grecolatina: «*Fama*: Cuenta Virgilio que Fama, es decir, la “voz pública”, fue engendrada por la Tierra después de Ceo y Encélado. Está dotada de numerosos ojos y bocas, viaja volando con grandísima rapidez. Ovidio adopta este retrato de Fama y lo recarga aun. Imagina que esta divinidad habita en el centro del mundo, en los confines de la Tierra y el Mar, y que su morada es un palacio sonoro, con mil aberturas por las que penetran todas las voces, incluso las más leves. Este palacio, enteramente de bronce, está siempre abierto y devuelve, amplificadas, las palabras que llegan hasta él. *Fama* vive rodeada de la *Credulidad*, el *Error*, la *Falsa Alegría*, el *Terror*, la *Sedición* y los *Falsos Rumores*, y, desde su alcázar, vigila el mundo entero...» (*Diccionario de Mitología Griega y Romana*, p. 192)

Martí, reconecedor de la civilización greco-latina no debió desconocer esta alegoría de la fama.

*Gloria como valor absoluto*: Define un estado de bienaventuranza, de altura espiritual, de realización y trascendencia por sacrificios a actos de sublime grandeza que expresan un sentido moral muy alto, especialmente cuando se trata de salvaguardar los intereses públicos o de la nación como unidad política y cultural. La gloria puede ser desconocida, no así la fama: o no es fama. La gloria nunca tendrá signos negativos, la fama sí: resultaría, si no imposible, al menos increíble y desconcertante, es decir cosas como estas: «cría gloria y acuéstate a dormir», o hablar de «mala gloria» como de «mala fama». La historia del mundo está hecha de famas y de glorias; de glorias famosas y de glorias poco difundidas, pero la gloria siempre es un valor que se afirma, que se acepta cada día más; y un valor que se toma para crecer y que no se detiene nunca aunque cambien las costumbres, las ideas y los rumbos. ¿Cuáles sinónimos le atribuye el diccionario? «cielo, paraíso, bienaventuranza, salvación, inmortalidad, visión de Dios, grandeza, empíreo, felicidad, perfección, fama, honor, celebridad, notoriedad, renombre, crédito, prez, palma, triunfo, victoria, reputación, loor, alabanza, deleite,

gusto, placer, delicia, encanto, majestad, esplendor, grandeza, magnificencia, brillo».

No tengo que explicar que las ideas de *cielo, paraíso, bienaventuranza, salvación, inmortalidad, visión de Dios, grandeza* y, para rematar, *perfección*, le imprimen a la noción de *gloria* una condición muy superior a *fama*. La gloria se asocia con las esencias puras, la fama con las formas visibles. La fama se ensancha en el horizonte y puede llegar a ser inabarcable; la gloria, a lo mejor no se ensancha pero siempre se eleva, y se eleva más cuanto más puro es el gesto humano. La gloria pertenece al cielo y a la eternidad, la fama se resuelve en los contornos de mundos menores. Nuestro criterio, partiendo de tales reflexiones, es que Martí conoció todos estos matices diferenciadores y los utilizó sin confusión. No incurrió nunca en identificaciones a ultranza de estos dos términos. Él, que declaró que su misión era cantar a todo lo bello, que consideró un deber de patriota y de genuina política alabar el mérito en cualquiera de sus manifestaciones, que administró el adjetivo *glorioso* conmovido de emoción y con una precisión que no parece latina, no pudo, creo yo, de ninguna manera hacer tan lamentable identificación. Nuestras hipótesis anunciadas serían:

*Primero:* José Martí no dijo «Toda la gloria del mundo cabe en un grano de maíz».

*Segundo:* No lo dijo porque él no pensaba de esa manera.

*Tercero:* Y si lo dijo, lo cual no nos parece lo más probable y razonable por la rotundez de su expresión en la carta a Maceo, y partiendo de los preliminares con que he reflexionado sobre *gloria y fama*, nunca sería la propuesta de que ambos conceptos son sinónimos cabales que se pueden usar indiscriminadamente. Habría en ese contexto la suficiente claridad para saber que Martí está hablando de la gloria como la siente el mundo y no como él la siente. Esta tercera hipótesis no es el miedo que yo tenga a perder sino una saludable precaución y una obligación de ética profesional puesto que, en una obra de tan vastos confines, que sobrepasa los 2 000 documentos, se ha hecho una exploración al azar solamente en 26 de ellos. En 10 de esos documentos Martí alude a la gloria y a la fama. Son: Abdala, El presidio político en Cuba, La República Española ante la Revolución Cubana, Cinco de mayo, el poema Vida, México y los Estados Unidos, la carta al general Gómez de 1877, Los Códigos Nuevos, Patria y Libertad y Guatemala. En lo adelante, ofrecemos las citas relativas al tema que nos ocupa con un comentario específico en cada caso. Si hay más de una cita en los textos, siempre lo aclararemos:

*Abdala:*

*Primera cita* (O.E., t. 1, p. 16):

*¡Por fin potente mi robusto brazo  
Puede blandir la ruda cimitarra,  
Y mi noble corcel volar ya puede  
Ligero entre el fragor de la batalla!  
Por fin mi frente se ornerà de gloria!  
Seré quien libre a mi angustiada patria,*

El pasaje puede aceptar que *gloria* se equipara a *fama* en su carácter de trascendencia en el conocimiento de los demás, aunque si leemos detenidamente Abdala da las claves de que no es esa su reflexión:

*Segunda cita* (O.E., t. 1., p. 17). Se le dice:

*Si vences, noble jefe, el pueblo nubio  
coronas y laureles te prepara,*

Él contesta:

*Tercera cita* (O.E., t. 1., p. 18):

*Ni laurel ni coronas necesita  
quien respira valor. Pues amenazan  
a Nubia libre, y un tirano quiere  
rendirla a su dominio vil esclava,*

Reafirmando así que él lo que busca es un estado de honor y de prestigio que entraña una expansión integral del espíritu.

*Cuarta cita* (O.E., t. 1, p. 21):

En la escena sexta, Espirita, la madre de Abdala, luego de reconocer su egoísmo, se refiere a la *gloria* en términos que no se asocian a la idea de la *fama* como popularidad sino más bien en el sentido antes explicado de una realización suprema:

*Mas, ¿por qué he de llorar? Tan poco esfuerzo  
nos dio Nubia al nacer? ¿Así acobardan  
a sus hijos las madres? ¿así lloran  
cuando a Nubia un infame nos arranca?  
¿Así lamentan su fortuna y gloria?*

*Quinta cita* (O.E. t. 1. p. 22):

En la escena 7, Elmira, la hermana de Abdala, establece una gradación entre ambos conceptos y sitúa a la *gloria* en una dimensión de mayor profundidad y de naturaleza moral indiscutible:

*Vivos lloráis, cuando luchando Abdala  
De noble gloria y de esplendor se cubre,  
Y el bélico laurel le orna de fama!*

La fama es ornamento, esplendor inmediato, valor externo. El sentido total del poema demuestra que con la *gloria* Abdala lo que persigue es el sacrificio sin cálculo por la ventura pública.

*El Presidio Político en Cuba: Primera cita* (O.E., t. 1, p. 30):

«Vosotros, los que habéis inmolado en el altar de las palabras seductoras los unos, y las habéis escuchado con placer los otros, los principios del bien más sencillos, las nociones del sentimiento más comunes, gemid por vuestra honra, llorad ante el sacrificio, cubríos de polvo la frente, y partid con la rodilla desnuda a recoger los pedazos de vuestra *fama*, que ruedan esparcidos por el suelo.»

No parece que haya intención de una sinonimia total pues si analizamos que la españolidad no era en Martí solamente literaria sino también de identidad entendiéndolo por esto que él sentía orgullo de ser un hombre de cultura hispana, que admiraba a España, que veía en la patria de sus padres una savia vigorosa en muchos sentidos. Entiendo, entonces, que no debió pensar en que eran los pedazos de la gloria lo que estaba exhortando a recoger. *Fama* en ese contexto no lo puedo concebir como sinónimo de *gloria* en tanto que un valor absoluto sino en la medida de la «voz pública», de las *imágenes acuñadas*, de los *prestigios sobreentendidos*. Porque, en el drama histórico que es cada nación, se acumulan y fijan grandezas que ningún error puede derribar, ¿cómo, entonces, imaginar que Martí concibiera, precisamente, a la gloria española rodando a tierra?

*Segunda cita* (O.E., t. 1., p. 31):

«César había vuelto al mundo y se había repartido a pedazos en vuestros hombres, con su sed de gloria y sus delirios de ambición».

Analicemos la referencia a una personalidad de la antigüedad greco-latina, excepcional por su individualidad: un autócrata. Pensemos en las nociones de honor y de gloria que el hombre antiguo de estas civilizaciones defendía, y que consagró en sus obras artísticas y de pensamiento. El legado de Grecia y de Roma es indiscutible. No escasearon en esa cuna ejemplos de virtud ciudadana, de eticidad y de patriotismo noble, pero no puede olvidarse que aquellas civilizaciones tenían valores muy condicionados históricamente, valores que las distinguieron de otras civilizaciones, contemporáneas o no con ellas. Y es el caso que el honor y la gloria, vistos desde la idiosincrasia que engendraban los intereses del estado esclavista, estaban afincados en un sentido heroico de la vida que se basaba, fundamentalmente, en hazañas militares, en guerras de despojo y sojuzgamiento. Glorioso y honroso eran, tanto para Aquiles como para César, lograr el engrandecimiento de sus imperios o naciones sobre las ruinas de otros pueblos. Personalmente, amaban el realce social, el quedar en la memoria, y el ascendiente sobre sus contemporáneos, que dimanaban de tales empresas, cosas todas las cuales pueden resumirse en dos palabras: poder y fama. Esta gloria de César no es la que en todos los tiempos ha podido alcanzar las alturas imperecederas que dan los valores eternos del hombre, aunque él, César, sea una gloria de la humanidad en otros aspectos. No la sentimos hoy en la misma medida con que nos emociona el sacrificio de Leónidas en el desfiladero de Las Termópilas defendiendo su patria de los invasores persas.

Aquí gloria y fama son idénticos pero entendiéndolo la primera en ese sentido relativo que ya dejamos por sentado. No se me ocurre que Martí haya usado la sinonimia sin esta importante discriminación conceptual.

*Tercera cita* (O.E., t. 1, p. 33):

«El orgullo con que agito estas cadenas valdría más que todas mis glorias futuras; que el que sufra por su patria y vive para Dios, en este y otros mundos tiene verdadera gloria».

Hay una gradación evidente entre una gloria en sentido relativo, común, que bien puede ser esa fama de todos conocida, el triunfo mundanal, y otra gloria, la verdadera, que es trascendente. Y hay más: la idea de la «verdadera gloria» sugiere, no ya la gloria relativa con que el mundo engalana a la fama sino una escala del mérito que se pierde allá lejos en las alturas tremendas de la virtud.

*Cuarta cita* (O.E., t. 1, p. 49):

«Nada se dijo de aquello. Nada se supo fuera de allí. Con rudas penas fueron amenazados todos los que podían dejarlo saber. No se apartaron de su cama los médicos, ni el sacerdote, ni los ayudantes militares. ¿Por qué aquel cuidado? ¿Por qué aquel temor? ¿Sería quizás aquello el grito primero de una enfangada conciencia? No.—Aquello era el miedo al escarnio y a la execración universales. Los médicos lucharon con silencioso ardor; los médicos vencieron al fin. Se empezó a llenar la forma con una acusación de suicidio; la sumaria acabó a las primeras declaraciones. Todo quedó en tinieblas; todo oscuro. Delgado trabajaba a mi salida con la cabeza siempre baja, y el color de la muerte próxima en el rostro. Y cuando se quita el sombrero, tres anchas fajas blancas atraviesan en todas direcciones su cabeza.

Agítense de entusiasmo en los bancos, aplaudan, canten los representantes de la patria.

Importa a su honra, importa a su fama cantar y aplaudir.»

Martí está testimoniando el intento de suicidio de uno de sus compañeros de presidio, Delgado, quien enloquecido por el rigor del castigo y la extenuación del trabajo, encontró que morir resultaba algo salvador de aquel infierno de la vida en que lo habían sumido. Era el cumpleaños del general Caballero de Rodas y conocido es que esas fechas, cuando se relacionaban con las figuras prominentes de la corte o de la Capitanía General de la Isla, motivaban exenciones extraordinarias que incluían la conmutación de sentencias de muerte. En una ocasión tal, el rumor de un suicidio por violaciones graves del derecho de gente hubiera tenido unas consecuencias doblemente infamantes para el prestigio del gobierno colonial. ¿Qué cuidaban las autoridades? ¿La gloria o la fama? Pero por sobre estos argumentos, refuerza la idea de que Martí no empareja esas nociones, la construcción misma de la frase. Él dice «importa a su honra», «importa a su fama» con lo cual está de hecho estableciendo una comparación que entraña un juicio de valor, y si nos fijamos que al segundo término lo condicionan los verbos *cantar* y *aplaudir* podemos convenir que lo que se está defendiendo no es el humanismo de la gloria genuina sino la imagen pública de la dominación colonial española en Cuba.

*La República Española ante la revolución cubana:*

*Primera cita* (O.E., t. 1., p. 53):

«La gloria y el triunfo no son más que un estímulo al cumplimiento del deber. En la vida práctica de las ideas, el poder no es más que el respeto a todas las manifestaciones de la justicia, la voluntad firme ante todos los consejos de la



crueldad o del orgullo. Y cuando el acatamiento a la justicia desaparece, y el cumplimiento del deber se desconoce, infamia envuelve el triunfo y la gloria...»

Asumiendo que Martí haya utilizado *gloria* indicando con ello a la *fama* para hablar en los términos del mundo, lo cual no dejaría de estar cargado de un sentido ejemplar, si se inquiere una más profunda precisión descubrimos señales de alcance mayor: si gloria, en la cita leída, es la *fama*, ¿para qué buscarle un par en *triunfo*? El triunfo no será siempre glorioso pero sí famoso. Desligar el triunfo de la fama es, por su propia naturaleza, punto menos que imposible. No agregaría nada fundamental en un párrafo de valoraciones tan delicadas sobre el poder, la honra y la justicia. E imaginemos que transfiera la idea de gloria para expresarla con la palabra triunfo, resulta insostenible. ¿Cómo entender que José Martí, teniendo para tal idea una voz tan rotunda y acuñada por una cultura humana de siglos, apele a otro concepto que puede estar vinculado a las ideas menos nobles? Pero reparemos en que emplea ambos términos, uno a continuación del otro, al principio y al final del párrafo, como confrontándolos para expresar que, si no son opuestos, al menos tienen diferencias sustanciales. Y eso pienso. Recordando que Martí dijo: «Merecer la confianza no es más que el deber de continuar mereciéndola», no me asalta otra convicción si no aquella de que Martí alude a la gloria no a la fama y, a tono con esa su «humildad discipular», ejerce un magisterio de prudencia porque sabe que las alturas y los resplandores naturales de la gloria pueden no ser sostenidos por las flaquezas del hombre.

*Segunda cita* (O.E., t. 1., p. 59):

«Hoy que la virtud es sólo el cumplimiento del deber, no ya su exageración heroica, no consienta su mengua la República... no rija a un pueblo contra su voluntad... reconozca, puesto que el derecho, y la necesidad, y las Repúblicas y la alteza de la idea republicana la reconocen, la independencia de Cuba, firme así su dominación sobre esta que, no siendo más que la consecuencia legítima de sus principios, el cumplimiento estricto de la justicia, será, sin embargo, la más inmarcesible de las glorias... tenga al fin España el valor de ser gloriosa.»

Hay una propuesta de derecho internacional que José Martí recuerda a la República Española, y es que ya han quedado atrás los viejos y condicionados presupuestos del valor y de la honra cuando eran gloriosos, gloria relativa por cierto, fama común, ser el más fuerte, el que despojara a otros para el crecimiento del patrimonio propio: «Hoy que la virtud es sólo el cumplimiento del deber, no ya su exageración heroica...», dice el apóstol. Y a quien tal haga, respetando el sagrado principio de la libertad, sobre todo tratándose de los poderosos respecto a los débiles y pequeños, le espera «la más inmarcesible de las glorias». Al margen de las ideas que giran en torno a este concepto, y nos demuestran que no se trata de una gloria cualquiera, de la fama en sí misma, aunque sea famosa esta gloria y trascienda en brazos de la voz pública, fijémonos siempre en los términos que escoge Martí para condicionar el alcance de su significado. Es la más «*inmarcesible*», palabra que expresa «que no se puede marchitar o atajar». Es algo, entonces, eterno, una heredad para los hombres por venir y que escapa a todas las rigideces de época. Algo tan enorme que exige valor y obliga cada

minuto a un compromiso muy responsable: y no puedo pensar en la fama común, o en la gloria relativa al escuchar a Martí decirle a España que debe tener el valor de ser gloriosa.

*Tercera cita* (O.E., t.1., p. 59):

«Si no obra como yo entiendo que debe obrar, porque no entiende como yo, esto significa que tiene en más las reminiscencias de sus errores pasados que la extensión, sublime por lo ilimitada y por lo pura, de las nuevas ideas; —que turba aún su espíritu orgullo irracional por glorias hartamente dolorosas, deseos de tener cosas que no debió poseer jamás, porque nunca las supo poseer.»

La primera precisión sería que estas glorias no son definidas por Martí, son glorias que Martí expone interpretando una tradición añosa y detenida ya, incompatible con las más altas realizaciones del derecho y el pensamiento de entonces. Esta gloria relativa —y dentro de tal clasificación, muy relativa— es la preponderancia que viene del poder sobre la razón, de la violencia sobre la paz y la cordura. No existe identidad, no son difusos los contornos de esta gloria con la gloria martiana. El héroe esta vez la condiciona apelando a voces de muy diferentes sentidos: se trata de glorias «hartamente dolorosas» que turban a un espíritu poseído de «orgullo irracional.»

*Cuarta cita* (O.E., t.1, pp. 59-60):

«Y si como yo piensa, si encuentra resistencia, si la desafía, aunque no premiase su esfuerzo la victoria,—si acepta la independencia de Cuba,— porque sus hijos declaran que sólo por la fuerza pertenecerían a España, y la República no puede usar del derecho de la fuerza para oprimir a la República;—no arranca nada el territorio porque se ha arrancado ya... reconoce que pierde... la posesión de un pueblo que no quiere pertenecer a ella, que ha demostrado que no necesita para vivir *en gloria* y en firmeza su protección ni su Gobierno, —y trueca, en fin, por la sanción del derecho... un territorio que ha perdido por el respeto de los hombres, por la admiración de los pueblos, por la gloria inefable y eterna de los tiempos que vendrán.» El discurso tiene una lógica y una gravedad, entiéndase una consistencia de ideas, arrolladoras, que no dejan margen a la especulación. Si Cuba ha demostrado que no necesita de España es porque posee las fuerzas morales, las dotes políticas, la identidad y el carácter para gobernarse y superarse sola, para vivir *en gloria*, esto es, honrosamente. ¿Y qué similitud pudiera intentarse entre «las glorias hartamente dolorosas» de un espíritu irracional y «gloria inefable y eterna de los tiempos que vendrán»? ¿Podríamos equiparar una gloria que no se puede expresar con palabras, patrimonio del futuro, con la fama venginglera, con esa gloria relativa del poder y la fortuna? Nunca.

*Cinco de mayo. Estudiantes. Memoria rara. Fiestas de Tlalpan.*

*Primera cita* (O.E., t. 1, p. 74):

«Bien hace el pueblo mexicano en celebrar fiestas el día en que el enemigo de su libertad fue atacado y abatido: esta fiesta no significa odio, esta fiesta significa independencia patria. Lo que se celebra aquí no es la vergüenza de los que cayeron: es la enseñanza provechosa del cumplimiento de un deber, encendido por el valor, alentado por la patria y bendecido por la gloria.»

Los que han leído algo a Martí saben que cuando de patria se trataba, él no encontraba concepto de pureza mayor, ideal de consagración más distinguido ni objetivo humano más alto: dijo una vez que por Cuba estaba dispuesto a dejar que lo clavaran en una cruz. Aquí habla casi con unción sobre la fiesta patria mexicana. Y se emociona por ser América y, especialmente, por tratarse de México. No es la soberbia, declara, de que otros sepan y aplaudan el escarnio del enemigo por su derrota. México sí desea que sus hijos no olviden la pasión y el deber de los buenos mexicanos. No importa tanto que lo sepa el mundo como que cale en el corazón de los nacionales y se multipliquen los patriotas. Es formativo no divulgativo, aunque de hecho la gloria patria se difunde sin límites cuando los hombres comprenden la obligación de cultivarla. Ese triunfo estuvo encendido por el valor pero no lo condicionó la temeridad ni el interés, tan proclives a manifestarse en pos de la fama, porque lo alentó la patria y fue bendecido por la gloria, que además lo coronó. La fama puede coronar pero la noción de bendecir siempre evoca cosas sagradas que están, o deben estar, sobre cualquier presunción.

*Segunda cita* (O.E., t. 1. p. 75):

«Tlalpan no olvidará seguramente el 5 de mayo. En él celebró la gloria de la patria... inauguró casa para los muertos, abrió Academia de música, y solemnizó la apertura de un hermoso establecimiento de farmacia... ¿A qué decir que hubo discursos bien hablados y recuerdos patrios bien sentidos? Los mudos recobrarían la palabra, si nadie más que ellos pudiere cantar las glorias de la patria.»

La gloria de la patria es indiscutible, el sentido común de los menos avisados la aprueba. Así que celebrar esa gloria, nunca se entiende como algo pasajero o de menor cuantía, como ya se expresó en la cita anterior. Al amparo de la fecha patria se inauguran obras de beneficio ciudadano. Y para reforzar la trascendencia de una gloria tal se le atribuye el poder de lograr los mayores milagros emotivos y patrióticos. Lo de los mudos recobrando la palabra nos recuerda aquellos versos: «nuestros muertos alzando los brazos / la sabrán defender todavía.»

*Vida* (poema) (O.E., t. 1, p. 85, estrofas 3 y 5)

*La vida es un asalto: pues cautivo  
Hoy o después he de vivir, la lucha  
Ruda comience, y pues lo quieren vivo!  
Mas no a gemir ni a sollozar dispongo  
Voz que me sirve para hablar al cielo;  
Vivo, para trazar sobre la tierra  
Huella soberbia que mis pasos grabe;  
Para abatir y dominar grandezas,  
Para labrar mi gloria con mis manos  
Y convertir en rayos las tibiezas  
De este pálido sol de los humanos.*

*No allí la vida mísera se acaba:  
Pues tanto aquí se sueña y no se tiene,  
Más allá de morir lo aquí soñado  
Debe ser a los hombres revelado.  
La vida es una ley, como las leyes  
Despótica y fatal: sus eras cumple  
Mal que nos pese, y el que aquí la llora  
Llorando una era de la gloria pierde  
Y todo el tiempo que pasó llorando  
En vida nueva sus cadenas muerde.*

El poema tiene siete estrofas y constituye una disquisición acerca del carácter doloroso de la vida: la vida es una agonía, una prueba, una fragua donde el dolor y el sacrificio forjan la virtud, el amor y la comprensión. La vida es una misión ineludible que un ser trascendental, Dios en definitiva, aunque ninguno de los dioses de las religiones ni con el sentido esquemático y reglamentado de estas, nos hace remontar no para morir sino para regresar de nuevo a través de la muerte tantas veces como no seamos capaces de fundirnos por nuestra ejecutoria terrenal en el virtuosismo divino. Pueden encontrarse evidencias firmes de que José Martí consideró la tesis oriental de la reencarnación del alma. En ese camino hacia la disolución perfecta en lo perfecto, los mejores senderos son los de la generosidad, la renuncia, el amor ilímite, el servicio sin cálculo, la paciencia y la humildad.

En la primera estrofa, José Martí declara de labrar su gloria, pero juzguemos que quiere hacerlo con sus propias manos y ese primer nivel de reflexión aleja la posibilidad de una gloria fácil o inmerecida a la usanza de la fama común. Pero todavía este argumento no destruye la tesis de la identificación de ambos conceptos. Son los dos últimos versos los que iluminan el sentido metafísico con que el héroe concibe esta su gloria personal: la conquistará en la batalla por «convertir en rayos las tibiezas del pálido sol de los humanos». Esto equivale a consagrarse a la salvación del hombre: una ruda batalla donde la sonrisa de la fama del mundo, si es que aparece, llega casi siempre al final, después de consumido el cuerpo por la fatiga y de torturado el espíritu por la ingratitud. Esta gloria es legítima, nos pertenece a todos y todos debiéramos buscarla. Y cuando Martí confiesa que la busca, pienso que lo que él declara es la conciencia de su obligación con la eternidad. La segunda estrofa refuerza esta idea de manera más acentuada porque contiene una teorización sobre las sucesivas muertes y reencarnaciones. Hay que asumir el dolor de la vida y crecer porque ese crecimiento es volver más superado. Cada era, es decir, cada vida, es un espacio que se cubre para la gloria a que se refiere Martí. Y se debe cubrir elevándose la persona no cayendo porque cada caída, estamos queriendo decir crímenes, traiciones, egoísmo, errores, etcétera, vuelve fútil la oportunidad de vida que se nos da para llegar al absoluto inteligente, y es como volver a empezar en el

mismo estado anterior. Ese absoluto inteligente, que nada tiene que ver con la fama, ese misterio oculto, cuyas oportunidades de alcanzar alejamos si no nos imponemos vivir con entereza, es la gloria que nos quiere revelar el poeta en estos versos: resulta la gloria de Dios, por decirlo de alguna manera, no la gloria de César.

«México y los Estados Unidos» (O.E., t. 1, p. 95):

«Faltaba este título de gloria al funesto revolucionario Díaz: no ha visto, en su culpable obcecación, que las formas vedaban a los Estados Unidos la invasión en un pueblo que estaba en paz, que se acreditaba en el extranjero, que aumentaba en sus relaciones comerciales con ellos, regido por un gobierno perfectamente legal, y que ninguno de estos miramientos tendría el día en que una situación anormal, una nueva rebelión de la soldadesca, un nuevo crimen de la vanidad, ayudasen a fortalecer la opinión, en los Estados Unidos muy válida, de que México es un país ingobernable y de que harían una obra humanitaria reduciéndonos por la fuerza a ser tributarios de La Gran República. ¿No se ha visto estallar la opinión enemiga de los periódicos de la América del Norte, opinión en secreto alimentada y con trabajo contenida, apenas llegó a Nueva York y a Washington la noticia de la ocupación de Matamoros y la rebelión de Díaz?...La revolución ha venido a ser el pretexto... para preparar... un ataque armado contra México, ¿y no se espanta la revolución, no pide perdón, no depone aterrada las armas, no cede en su empeño criminal, cuando ve que por levantar a un hombre comienza desde sus primeros pasos comprometiendo la independencia del país? ¡Tal parece que la ambición ahoga en los hombres todo sentimiento levantado y generoso.»

En 1876, último año del mandato del presidente Sebastián Lerdo de Tejada, sucesor de Juárez, se produjo el alzamiento del caudillo Porfirio Díaz. Este movimiento de armas, declarado opositor y soberano respecto al gobierno federal, tomó posesión de un pedazo del territorio nacional, la ciudad de Matamoros, fronterizo con Estados Unidos. Representaba a un caudillo más que al pueblo y favoreció, junto a una tradición de bandidaje en la frontera mexicano-estadounidense, consentida adrede y exagerada quizá, la tendencia de crear un estado de opinión pública en el pueblo norteamericano que sancionara una nueva invasión a México, de imprevisibles consecuencias para este país puesto que podía implicar lo mismo sanciones económicas, que nuevas pérdidas del territorio nacional. La patria de Hidalgo había perdido en la guerra de 1846-1848 con Estados Unidos, la Alta California y los estados de Arizona, Nuevo México y Texas. Martí conocía la historia de esa guerra, los pretextos que se usaron, las circunstancias que coincidieron y las coyunturas que se aprovecharon. Sabía que la desunión y las contiendas personales y fratricidas, en los momentos mismos en que los mexicanos defendían la integridad nacional contra una potencia extranjera, superior en fuerzas, armamentos y finanzas, si no decidió, al menos allanó bastante los propósitos agresores y agravó sobremanera la importancia de los resultados. Ahora surgía una revolución que no pedía el país, como no pidió aquellas sucesivas revueltas y pronunciamientos militares

de entonces. Y surgía para desunir a México, para debilitarlo, para presentarlo propicio a una nueva escalada y culpable de incapacidad para mantener la legalidad en la frontera. Se exageraban las dimensiones y los resultados del alzamiento de Porfirio Díaz, se azuzaba el malestar por las depredaciones de los bandidos y asaltantes de las comarcas fronterizas y se empequeñecían, hasta el desprecio, las posibilidades del gobierno federal mexicano para proteger la línea divisoria de ambos países. Todo esto en una campaña periodística y política de imprecisiones, de inexactitudes, aprovechando la verdad presentada por un solo lado y excitar las pasiones del pueblo norteamericano. Una campaña con evidentes posibilidades de triunfo auspiciada por sórdidos intereses de aquellos que, para usar las mismas palabras de Martí, «quieren hacer de México un mercado donde asegurar su vacilante potencia mercantil». En una situación de tal amenaza, y con los antecedentes de la guerra anterior, ¿qué otra cosa que no fueran la unidad, la cordura, el desinterés y el verdadero patriotismo, podían salvar a México? ¿Cuál era este título de gloria que según Martí le faltaba a Porfirio Díaz y que le llevó a afirmar: «¡Tal parece que la ambición ahoga en los hombres todo sentimiento levantado y generoso! ¿Qué le pedía Martí al caudillo mexicano? Le pedía la mayor humildad, deponer todo objetivo específico, por querido que fuera, en favor de la patria amenazada. Le pedía que se hiciera a un lado, le pedía la gloria de renunciar a la fama del mundo.

Carta al General Máximo Gómez (Guatemala, 1877) (O.E., t. 1., pp. 108-109):

«Escribo un libro, y necesito saber qué cargos principales pueden hacerse a Céspedes, qué razones pueden darse en su defensa –que puesto que escribo, es para defender. Las glorias no se deben enterrar sino sacar a la luz. Sobre todo, necesito saber qué fue una carta que Ignacio Agramonte envió a Céspedes sobre renuncia de mando y mantenimiento de pensión... sírvase darme las noticias históricas que le pido, –que tengo prisa de estudiarlas y de publicar las hazañas escondidas de nuestros grandes hombres.»

Primer detalle, Martí se está refiriendo a Céspedes, un hombre de carácter fuerte, voluntarioso y quizás autoritario, pero cuya gloria no es discutible ni confundible para los cubanos. Haber sido consagrado como el Padre de la Patria no es condición que se otorga por la fama de una guerra o de un cargo. Es fama que se sustenta en la gloria de altos méritos personales cívicos y patrióticos cuya altura los hace paradigmáticos. Segundo detalle: Martí sabe que la gloria puede no ser famosa, como ya dijimos, que puede permanecer oculta por circunstancias determinantes, o ser velada con toda intención o por indolencia culpable. Por eso afirmó: «Hay inmortales oscuros; pero los que brillaron y encantaron, son también inmortales.» Impuesto de semejante contrasentido, habla de sacar a la luz las glorias y las hazañas escondidas de nuestros grandes patriotas. Siente esa responsabilidad, y no puede tratarse de la fama si pensamos bien que esta, una vez tal, no necesita ser rescatada pues su condición, precisamente, es repetirse cada vez más amplificada de boca en boca y por todos los rincones.

128. *Patria y Libertad* (drama indio). Acto segundo. O.E., t. I, escena II, p.

Martino

*Patria y libertad! Un rey malvado  
Que a nuestros pueblos sin piedad explota,  
Un rey que por la muerte de su patria  
Con el conquistador chocó las copas,  
Un rey traidor que su lugar tuviera  
En el imperio de la triste Roma,  
De luto llena y de vergüenza anubla  
Las conmovidas playas españolas:*

*Al pueblo sin piedad inmola:  
Si esto hace el rey dentro la misma España  
¿Qué hará con los que aquí su fuerza moran?  
Echada esta la suerte: no hay más punto  
Que infame vida, o perdurable gloria!*

*Patria y Libertad* quizás no sea una pieza dramática de gran rango dentro del género, pero sí expresa los puntos de vista radicales de libertad, honor patrio, vindicación del indio y sus culturas, de amor ilimitado por América, que hicieron de José Martí el americanista más insigne del continente. El drama es un gran poema en romance endecasílabo cuyo lenguaje declamatorio y exaltado nos recuerda a Abdala y más que teatro es una fragua candente donde Martí proyecta en torbellinos esos puntos de vista radicales referidos. El último verso propone un dilema ineludible: «infame vida», o «perdurable gloria». Dejamos por sentado que la fama puede ser negativa; entonces, en dos polos diametralmente opuestos, el que le hace contrapeso a la infamia es la gloria y no tendría la misma fuerza de compensación si se refiriera a la fama ordinaria, que puede estar viciada. Por otra parte, que es la parte esencial del problema, el objetivo a que se alude con la gloria en ese verso, con lo cual no se puede fallar sin ser infame, es la libertad, el honor y la dignidad de todo un continente. Sentimos que fama no llena ese cometido más aún porque será «perdurable». Y como sabemos que para Martí la libertad constituyó un valor sagrado, no pensamos en otra cosa que en la expresión más definitiva de la gloria.

*Guatemala* (O.E., t. 1)

«De otro padre es otro libro, sin tanto alcance ni tanta amenidad, aunque curioso: las *Memorias* del arzobispo García Peláez. Hombre *afamado* de humilde, pero pertinaz, acre y turbulento. Hacía caridades, y en cuenta se las tengo, pero como una vez le dijese que quería hablarle un señor, y resultase que el señor era el maestro sastre, respondió con muy poco evangelismo: -«Pues ese, ni es señor, ni entra». Pero él, aunque menudo de cuerpo y tenaz como un vizcaíno, era un hombre de enérgico carácter de firmeza en sus derechos, de verdadero valer.»

*Guatemala* fue el folleto que José Martí publicó exponiendo al mundo, a América y a la propia Guatemala, la grandeza de ese país, su feracidad, su belleza, sus posibilidades de progreso en el pensamiento, las artes y la economía. Todo el texto funciona como un elogio que Martí transforma en una acuarela multicolor vivísima en la cual se habla de sus ciudades, sus volcanes, sus sembradíos, sus indios, sus ruinas, sus ríos, sus leyes, su gobierno, sus instituciones, sus poetas, sus mujeres, sus hábitos y vestidos y su historia. Al detenerse en ejemplos de historiadores guatemaltecos, menciona al arzobispo García Peláez, que según la tradición tenía *fama* de profesar una gran humildad. Martí dice *afamado de humilde*, no habla de que haya poseído la gloria de la humildad como contrapartida de ese pecado capital que es la soberbia. No obstante, para despejar el riesgo de la interpretación personal, obsérvese que el escritor habla de que alguien tiene fama de tal cosa, no lo afirma como opinión propia y cuando da su opinión es para contradecir o limitar esa fama. Afirma «...pero *pertinaz, acre y turbulento*». Ya la preposición adversativa *pero* anuncia discrepancia. El objetivo *pertinaz* no es del orden de lo humilde, y *acre*, es decir, «agrio», «áspero», «picante», así como *turbulento* expresan ideas irreconciliables respecto a la humildad. El arzobispo lo que tenía era fama, solamente fama inmerecida, de humilde aunque fuera una persona de valer por el conjunto de sus otras cualidades.

*Segunda cita* (O.E., t. 1. p. 165):

«Primera y segunda maneras tuvo Pontaza, enamorado en aquella del cobre plomizo, de las sombras pétreas, de las duras líneas... y en el modo segundo, ya pintaba Pontaza la bondadosa fisonomía de Santo Domingo... Tenía entonces, con más color y más práctica, no aquella ruda perspectiva, infantil composición y pueril ornato del cuadro, más afamado que digno de fama, en que pintaba la muerte de los amorosos dominicos... en Polonia... Pintaba el rey Pontaza, y no oscureció nunca la fama de la señora Vasconcelos; extrañas, no por su absoluto mérito, sino porque en escasez amarga de maestros y recursos; en procedimientos y en ideas, túvoselo todo que inventar...»

Se está hablando del pintor guatemalteco Pontaza y Martí afirma que uno de sus cuadros fue «*más afamado que digno de fama*». Como se puede apreciar, estamos ante una gradación de ese concepto. La gloria puede ser desconocida como voz pública, ya lo dijimos con palabras de Martí, pero la fama nunca, porque entonces no es fama. Esta a veces no se ha merecido o no tiene una real validez. Algo tendrá la condición de *afamado* pero eso no basta para alcanzar la trascendencia, parcial o definitiva. Para eso, hay una exigencia de fondo: la virtud objetiva que siempre asiste a la gloria mejor entendida. Ese cuadro es más afamado que digno de fama porque tiene a su favor la popularidad callejera o liviana común en esos mundos de Dios, pero no olvidemos que hay una comparación decisiva: «más afamado que... y el segundo término reza así: «digno de fama». Y ahí está el juicio de valor con que siempre José Martí, ya sea por la construcción gramatical de la frase o por contexto, se separa de todos aquellos que confunden, o puedan confundir, indiscriminadamente *gloria* con *fama*. Esa fama no se reduce a la voz pública formalmente amplificada pues exige



que se sea *digno* de ella y ese objetivo profundo, y crucial en esa oración, nos empuja irremediabilmente a un estado o condición de virtudes y cualidades, cualesquiera que sean sus dimensiones e intensidades. El término, a lo que está aludiendo, es a una gloria, modesta o no, pero gloria reconocida; a su sonido magnífico; al murmullo agradable de su voz. En cuanto a la señora Vasconcelos, sólo cabe igual reflexión. Es el sonido de la gloria verdadera de esta mujer lo que Pontaza no oscureció, porque hubiera podido oscurecerlo como sonido, esto es, como fama ordinaria, pero no en tanto que gloria porque ella, me refiero a la señora Vasconcelos era «extraña» pero no por sus méritos, indudablemente reales para Martí.

*Tercera cita* (O.E., t.1, pp. 169-170):

«¡Qué vuelta la del indio joven a la aldea lejana... Se fue con harapos, y vuelve con sus sueños, con sus bancas..., con sus riquezas espirituales... Se fue burdo y viene afinado... Antes soñaba en vacas; hoy en el porvenir, en gran trabajo, en *gloria*, en cielos. Es el redactor de todas las cartas, el director de todos los amores, el sabio respetado, el juez probable, el alcalde seguro, el constante maestro. A su calor, sin alejarse ya del hogar sabroso, crecerán almas nuevas.»

El indio analfabeto regresa a su aldea convertido en maestro, profesión de la cual Martí habla siempre con la mayor consideración y en la que ve el ejemplo de mejor estirpe de servicio al hombre. Dijo que maestro y creador son la misma realidad. Llamó a la escuela: «una fragua de espíritu». Y ese nativo, ayer ignorante, vuelve hecho todo un hombre porque es maestro, y dice Martí, a la manera en que él lo concibe, que este hombre será el «sabio respetado», ¿y respetado por qué?. Por su integralidad. Pero quizá alcanzaría a ser el alcalde o el maestro, y tiene cuidado Martí en condicionar ambos destinos con dos palabras muy reveladoras sin las cuales nunca un alcalde o un maestro cumplirían bien sus deberes ciudadanos: *seguros* y *constantés*. ¿Y en qué piensa cuando adjudica tales calificativos al indio maestro? En su integralidad. Al amparo del ejemplo y de los conocimientos de este maestro nativo, crecerán espíritus nuevos: nuevos por todo, es decir, mejores y más adelantados en la ciencia del mundo. No debemos despreciar que con una idea expresada tan sencillamente se está hablando de cosas muy mayores, de responsabilidades tremendas. El indio maestro ayer soñaba en vacas; ya no piensa sino en porvenir, futuro superador; en gran trabajo, precisamente en gran trabajo. No digamos que desprecia lo pequeño, lo sencillo, lo cotidiano. En definitiva, pequeña es su aldea, a la que regresa, y diminuto y entumecido el espíritu de sus hermanos, que tendrá que levantar. Se piensa en trabajo grande por bueno, por trascendente, por útil, por salvador. Y ese indio maestro, como lo imagina Martí, con tales virtudes y tan nobles miras, aspira también a gloria, a cielos. Ya me he referido varias veces en la oportunidad de Martí para precisar los contextos y las palabras que asocia a las ideas de *fama* y *gloria*. Cielos, idea inconmensurable, sueña el indio junto a la gloria. No escojo, entonces, la noción de popularidad, aunque de hecho puede

constituir un resultado que no degrada, lo que el indio de Martí sueña. Él sueña en elevarse, en su superación humana: tal sería esa gloria.

*Cuarta cita* (O.E., t. 1., p. 170):

«Así rápidamente a modo de gigantes niños, a manera de fantasmas de oro acaban de pasar a nuestra vista inmensos campos, vastas haciendas, soledades regias, esperanzas, adelantos, *glorias*, gérmenes: El café que empieza, el nopal que expira, el cacao que resucita, el ganado que muge impaciente, el pasto que se ofrece, el extranjero a quien se llama, la fortuna que se brinda, el libro en que se aprende, la riqueza pública por el trabajo individual, base futura de gran gloria.»

Las primeras glorias aludidas son todos los valores que la tierra guatemalteca tiene para mostrar. Valores a los cuales Martí ha hecho referencia constantemente en todo el transcurso de su dilatada propaganda pro Guatemala. La otra, la futura gran gloria, no reñida tampoco con la voz de la fama, y Martí en la forma no ha hecho otra cosa en este folleto que dar fama a la gloria guatemalteca, por estar basada en las riquezas naturales del país, admitimos que equivale a prosperidad, a progreso, a crecimiento de la riqueza: a poder. Pero todo ello, y únicamente como base, se atribuye al país, a la nación, que encarna el bienestar y la felicidad públicos y que luego, mejor aún desde el principio, pondrá al servicio de crecer en el pensamiento y en el espíritu.

«Los Códigos Nuevos» (O.E., t. 1, pp. 113 y 114):

«Es, pues, el código preciso; sus autores atendieron menos a su propia gloria de legisladores adelantados que a la utilidad de su país. Prefirieron esta utilidad patriótica a aquel renombre personal, y desdeñando una gloria, otra mayor alcanzaron, sólo la negará quien se la envidie... No ha cumplido Guatemala... obra tan grande como esta. ¡Al fin la independencia ha tenido una forma! ¡Al fin el espíritu nuevo ha encarnado en la Ley! ¡Al fin se es lo que se quería ser! ¡Al fin se es americano en América, vive republicanamente la República, y tras cincuenta años de barrer ruinas, se echan sobre ellas los cimientos de una nacionalidad viva y gloriosa!»

Los Códigos Nuevos a que se refiere Martí en este artículo, rico en afirmaciones rotundas e ideas civilistas, fue la legislación guatemalteca que substituyó en ese país al antiguo derecho colonial español. Martí elogia la oportunidad y la democracia de este cuerpo de leyes. Se explaya demostrando su eficiencia, su precisión, su actualidad, su ejemplo, que él ve multiplicado, de forma original y propia de expresar el alma de América. Ve en estos códigos un servicio patriótico y ciudadano capital a la independencia del país porque considera, y este lo ha repetido otras veces, que no basta con la soberanía política sino que se impone una «segunda independencia», la de ser uno mismo, la de saberse administrar con sabiduría; esa victoria sobre sí mismo de que hablan los antiguos como de las más importante y que funciona en el ámbito de un país, de un continente o una raza. Es decir, la independencia de ser independiente. He reflexionado en esto para imponer de la trascendencia que

tiene para Martí el texto del cual hablamos. De estos Códigos él habla con la mayor gravedad, con la más alta emoción, con respeto y unción. En ese trance el apóstol cubano siente como el mejor de los guatemaltecos. Sale a relucir entonces, reflexionando sobre esta obra magna, que sus creadores renunciaron a su propia gloria de legisladores expertos en favor de la utilidad pública. Hay lógica en suponer que es glorioso lo que se entrega al servicio de los semejantes con lo cual explicaríamos el término sin vínculo de identidad con la fama. Pero admitamos que también resulta plausible decir que renuncian a su fama personal, y en ese caso Martí estaría expresando la sinonimia común con que suelen identificarse ambos conceptos, pienso yo que atendiendo más a la costumbre y la forma que a la reflexión. No obstante, siempre tendría en contra esta interpretación algo que la limita porque Martí afirma que se renuncia a esa gloria en utilidad de la patria. ¿Y no vuelve glorioso deponer la fama por la felicidad del prójimo? ¿No dijimos que eso era lo que Martí demandaba de Porfirio Díaz para salvar a México? De cualquier forma, sin escatimarle oportunidades a la fama como gloria, se nos emplaza con la idea de que desdeñando una gloria, alcanzaron otra mayor, y ya no pueden admitirse ambigüedades respecto a que Martí estableció diferencias esenciales entre fama y gloria. E incluso, remitiéndonos al primer razonamiento con que iniciamos la interpretación del término, el paralelismo de este párrafo nos sugiere en Martí una suerte de dialéctica o de quintaesencia de la gloria como valor absoluto. ¿Cuál sería la naturaleza, la esencia más pura de la gloria, su expresión más refinada, más sutil, más alta, la gloria de la gloria? Pues sería renunciar a la gloria de la gloria verdadera. De eso pensamos que habla Martí al aludir a los legisladores guatemaltecos y no a su fama. Sólo así tendría sentido pensar que todos los méritos de la más alta estirpe del hombre son nada, pero con esa lógica traspasamos todos los límites de la raza humana: no olvidemos que José Martí quiso estar, y estuvo siempre, cerca del hombre porque la suya fue una misión para vindicar y forjar una patria. Con esa lógica, que no sería la de Martí, aunque su ejemplo la resiste, sino la interpretación nuestra, todo se vuelve sobrehumano y entonces solo tenemos dos opciones: Dios o el infinito, y al tratar de traducir esas nociones a palabras de hombre no resulta posible evadir el sentido de lo glorioso. Nuestra opinión se orienta a pensar que Martí usa esos dos sustantivos, aunque no es lo común, al modo de decir de la gente, que suele considerarlos sinónimos cabales. Él acepta referirse a gloria queriendo decir fama pero nunca las identifica, no se le escapa nunca la profunda diferencia entre las esencias de ambos conceptos.

Siempre el contexto en que se expone la similitud, tiene las claves para comprender que el autor sabe que tal coincidencia es aparente y, en el mejor de los casos, relativa. No es otra cosa que apelar a un uso de comunicación colectiva que le permite expresarse en el lenguaje de todos pero guardando la precaución de incurrir en el error de muchos. Podría haber dicho «toda la gloria del mundo cabe en un grano de maíz» pero ya que, al parecer, no lo dijo, es doblemente obligatorio no seguir amplificando una confusión que no le es atribuible porque

a medida que reflexionamos y exploramos en sus textos emerge cada vez más luminosa la idea de la gloria y el convencimiento de que esta no fue para Martí un feudo sino una altura inacabable que nos exhorta.

